A esta çiudad a pagar a que de cada carga
de nieve que se sacare de diez arrobas
de las Casas que tiene en la sierra
de guadarrama termino propio de esta
villa se cobrara un real y que dun
[illegible] de quatro años a esta parte
[illegible] de este n[uest]ro
propio que esta villa tiene privatiue
y comun con la çiudad de segovia sin que
entrara en este termino de dehesa y lugares
segun que mas largamente consta
y parece por los autos que sobre ello
se dio la qual nos remitimos con la
qual se fue a requerir a la çiudad
del real [illegible] sin embargo de lo dicho con
tradicion y con ella como despues [illegible]
[illegible] sentencia de vista y de
vista como de ello [illegible] mandamiento [illegible]
con el qual requiera a las justicias de la
çiudad dicha que lo [illegible] averiguar
[illegible] no [illegible]
[illegible]
nos [illegible] por terminos comunes durante
[illegible] los dichos quatro años [illegible]
[illegible] esta villa para [illegible]
[illegible] protestando [illegible]
los daños [illegible] intereses [illegible]
nos [illegible] que [illegible] esta villa [illegible]
[illegible]
testimonio [illegible]